



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA. UNAN-LEON
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
UNAN-LEON
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS.**

III MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR EN SALUD



**INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE COMPETENCIA EN LA
PRECLINICA Y PRACTICA CLINICA DE LOS COMPONENTES
CURRICULARES QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO DE
MEDICINA ORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA
UNAN-LEON SEPTIEMBRE 2007.**

AUTORA: DRA. MARTA LORENA ARÓSTEGUI PEREZ.

TUTORA: MSC. EDEL MARIA PAREDES.

León, Marzo 2009

MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR.

ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE COMPETENCIA EN LA PRECLINICA Y PRACTICA CLINICA DE LOS COMPONENTES CURRICULARES QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA ORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNAN-LEON.
SEPTIEMBRE DEL 2007.



DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo, a la Comunidad Facultativa de Odontología, a fin de que contribuya modestamente en la Evaluación de las diferentes Competencias que están desarrollando los estudiantes en los distintos Componentes Curriculares del Departamento de Medicina Oral.

Así como también, pueda ser de utilidad a los otros Departamentos que conforman la Facultad, para que elaboren sus instrumentos de Evaluación en los Componentes Curriculares correspondientes de acuerdo al diseño curricular basado en competencia que se está implementando actualmente en la UNAN-LEON.



AGRADECIMIENTO

A DIOS. Por haberme hecho un ser racional capaz de haber realizado este trabajo que sirva a las generaciones actuales y futuras.

A MI ESPOSO. Germán Ángel Valdez Doña (q.e.p.d.). Por haberme apoyado y brindado sus observaciones certeras en la realización de esta investigación.

A MIS HIJOS. Que tuvieron paciencia para no reclamar el tiempo que invertí en este estudio y que no les dedique a ellos, así como por su contribución en el aspecto informático.

A DOCENTES DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA

ORAL: Que con su experiencia en cada área, contribuyeron en la elaboración de criterios para alcanzar las competencias en los diferentes componentes curriculares.

A MI TUTORA: Msc. Edel María Paredes, por su valiosa orientación y dedicación en la dirección de este estudio.



ÍNDICE

| | |
|---------------------------------|--------------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| OBJETIVOS..... | 6 |
| MARCO DE REFERENCIA..... | 7 |
| DISEÑO METODOLÓGICO..... | 32 |
| CONCLUSIONES..... | 36 |
| RECOMENDACIONES..... | 38 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 39 |
| ANEXOS..... | 42-50 |



INTRODUCCION

La planeación y diseño del currículum de los programas de pregrado y postgrado es uno de los retos que enfrenta la educación del nivel superior. El desafío es grande, sobre todo cuando se tiene claro que la formación de profesionales capaces de resolver o prevenir la problemática social depende mucho del diseño de los planes de estudios.

El carácter del currículum del nivel superior es complejo y multidimensional, en sentido amplio, el currículum puede concebirse como núcleo o centro de la educación, en tanto constituye el factor normativo y regulador de los procesos educativos que ocurren y deben ocurrir en una institución.

En la actualidad se implementa el diseño curricular por competencias introduciéndose el concepto “competencia”, Este término tiene antecedentes de varias décadas, principalmente en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania, Canadá y Australia.

Las competencias aparecen inicialmente relacionadas con procesos productivos en las empresas, particularmente en el campo tecnológico, donde el desarrollo ha sido muy acelerado; de manera que se presentó la necesidad, de capacitar de forma continua al personal, independientemente de títulos o experiencia previa.

No es casual que, a medida que los procesos de globalización de las economías se van extendiendo, o mejor dicho, se van imponiendo, nuestro país se incorpora y es forzado, a formar parte de los grandes bloques económicos internacionales implementando opciones educativas basadas en los denominados modelos por competencia, cuyo propósito es proporcionar educación técnica y capacitación a los trabajadores, así como combinar la educación con el trabajo.



En 1995 se inició en la UNAN-León, un activo proceso de reforma curricular que sentó las bases para la modernización de los programas de la Universidad, con la adopción de nuevos enfoques pedagógicos y la actualización de los contenidos curriculares. Doce años después, con el cambio de autoridades, las perspectivas de nuevas políticas y, entre otras cosas, la introducción del Sistema de Créditos Académicos (SCA), como forma de organización de los planes de estudio de las carreras que se ofrecen, asume la institución, un compromiso con la calidad y mejora continua, con el fin, de que su oferta académica sea pertinente y flexible, existiendo en la actualidad en la Unan-León, condiciones que facilitan la transición, hacia un sistema de créditos para las carreras que ofrece entre ellas:

-Voluntad Política.

-Necesidad de contar con un sistema de créditos.

-Elevado porcentaje de docentes con contratación de tiempo.

-Las carreras tienen documentos curriculares actualizados y codificados, definiendo los perfiles académicos profesionales que establece las competencias a desarrollar durante la carrera y los perfiles anuales, que determinan las competencias a desarrollar en cada año de la carrera.

-Experiencia en la aplicación del sistema de créditos académicos antes de los 80, aunque en aquel entonces los créditos se contabilizaban en base al trabajo docente, en el que el estudiante debía permanecer en las aulas recibiendo la información de parte del docente.

-Automatización del registro académico en un 90%, se contara en un corto plazo con una plataforma virtual a través del cual se podrán realizar los procesos de inscripción, registro de notas y certificación.



Con todo esto, se hace necesaria una revisión del diseño curricular de todos los programas desde su primer año con el fin de adaptarlos al modelo de currículo constructivista, basado en competencia.

Dentro de esas revisiones y cambios así como la actualización de los contenidos curriculares, se encuentra inmersa la evaluación de los aprendizajes cuyas estrategias deben adaptarse a los nuevos enfoques pedagógicos adoptados por la Institución. Ya que las innovaciones en la enseñanza no pueden darse por consolidadas sino se reflejan en transformaciones similares en la evaluación. La evaluación es uno de los puntos más débiles del proceso enseñanza aprendizaje de la ciencia, y, donde más se manifiestan sus insuficiencias.

Al diseñar y desarrollar un nuevo currículum es imprescindible también cambiar el sistema de evaluación vigente de modo que exista coherencia entre ambos, logrando así un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad.

En la actualidad, se le da una mayor relevancia a la evaluación de los procesos de aprendizaje sobre los resultados, ya que consideran importante el desarrollo de ciertas capacidades y habilidades de pensamiento, la comprensión de los contenidos curriculares y su relación con la vida real; de acuerdo al enfoque adoptado por la Facultad, se deben aplicar los diferentes tipos de evaluaciones: formativa y sumativa, autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.

En la Facultad de odontología, de la UNAN- LEON se han hecho esfuerzos por evaluar los componentes teóricos-prácticos, pero de manera particular y tradicional, ya que los profesores principales de cada componente, elaboran sus técnicas evaluativas, las cuales han venido evolucionando, desde la elaboración empírica de las mismas, hacia una evaluación mas aterrizada en cuanto habilidades conceptuales, sicomotoras y



actitudinales, pero de manera general, ya que no se profundiza en detalle, de cuáles son los conocimientos, procedimientos, y actitudes que deben alcanzar en cada paso del componente curricular evaluado, para en su conjunto alcanzar la competencia requerida, quiero manifestar que hacerlo demasiado detallado, se volvería tedioso el llenado del mismo, y el tiempo que invertiría el docente para ejecutarlo, se vería muy reducido, pues tiene que darle seguimiento a todos los procedimientos de laboratorio o clínicas que los estudiantes están ejecutando, agregando además el hecho que son al mínimo 7 los estudiantes que tienen que supervisar, dificultándose mucho el proceso de seguimiento del mismo.

Otra limitación sería que se tiene durante la evaluación, es la inasistencia de los docentes y los pacientes, lo que dificulta sobremanera la técnica evaluativa, porque si no hay pacientes y docentes no hay práctica, por ende no hay desarrollo de competencias y por consiguiente no hay evaluación, en este punto, no se han determinado criterios que deben seguirse para resolver esta situación, ya que en muchas ocasiones, la inasistencia del paciente no solo se da, porque este decide no llegar sino porque, a veces, los alumnos no los citan ya que tienen que estudiar cuando tienen evaluados.

Tomando en consideración las políticas de reforma educativa de la institución (Unan -León) y basándonos en el marco de referencia institucional que ha traído como consecuencia la transformación curricular de las facultades especialmente la de odontología, donde se modifica el modelo enseñanza- aprendizaje del tradicional al constructivista basado en competencias, tomando en cuenta además que en el modelo tradicional no ha existido una unificación de criterios en cuanto a la evaluación práctica de los aprendizajes y, habiendo llevado la Maestría de Educación Superior en Salud, que tiene como requisito de culminación, la elaboración de una tesis, quisiera aportar en colaboración con los profesores principales de los diferentes componentes curriculares que son prácticos, tanto en los laboratorios como en las clínicas, que se imparten en el



Departamento de MEDICINA ORAL, los instrumentos de evaluación que sean lo más objetivos posible para que se logren evaluar las competencias que los estudiantes deben alcanzar y poder desempeñarse eficaz y eficientemente una vez que salgan de la universidad a dar respuesta a las necesidades odontológicas de la sociedad en general.

OBJETIVO GENERAL:

CONTRIBUIR EN EL DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE COMPETENCIAS EN LOS COMPONENTES CURRICULARES QUE DEPENDEN DEL DEPARTAMENTO DE MEDICINA ORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNAN-LEON.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 1- ELABORAR INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE HABILIDADES PSICOMOTORAS O PROCEDIMENTALES.
- 2- ELABORAR INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE HABILIDADES ACTITUDINALES.



MARCO DE REFERENCIA

La educación basada en competencias, como una línea de evolución del enfoque por objetivos, consiste en establecer resultados de aprendizaje deseados (por lo general referidos como competencias) y especificados previamente por la instrucción.

Dice Blank: “Hasta cierto punto, el movimiento basado en competencias es una forma de volver al mismo enfoque personalizado e individualizado para transmitir habilidades de un maestro a un principiante.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje requiere de un monitoreo en su ejecución para observar si se están alcanzando los fines y metas propuestas, se pretende realizar una evaluación ⁷ que se aplique al nuevo modelo educativo que se está implementando en la institución, que es el modelo constructivista activo-participativo, centrado en el estudiante, en este enfoque participativo se enfatiza en la búsqueda, selección, cuestionamiento, contrastación y confrontación de la información, siendo analítico y crítico, de la información requerida, para resolver un problema, buscando como relacionar la información con la actuación, en donde la teoría proporciona elementos para desarrollar la experiencia, estableciéndose un ir y venir de la práctica a la teoría para construir el conocimiento y mediante la discusión analítica con los participantes del equipo se logra el desarrollo de aptitudes complejas. ¹¹

Para su realización se requiere de instrumentos de evaluación que deben ser coherentes con el modelo educativo imperante. De manera que la evaluación orienta el



aprendizaje y el currículo condiciona lo que se debe evaluar y como evaluarlo, sin olvidarse que esta es parte integrante del modelo educativo y debe ser congruente con el.

Durante años se han construido de forma empírica los instrumentos para evaluar el aprendizaje de los educandos y ello ha conllevado problemas de calidad de los mismos, con relativa frecuencia sus resultados no miden el cumplimiento de los objetivos educacionales, ni el nivel de aprovechamiento de los educandos como para generalizarlos y determinar el nivel alcanzado en su competencia profesional, en correspondencia con la escala de calificación empleada.

La calidad de los instrumentos, depende de quienes los crean y utilizan, no de quienes son evaluados con ellos ⁴

Para lograr alcanzar el proceso evaluativo se requiere de estar claro con los diferentes aspectos que se ven involucrados en el.

EVALUACION: Proceso que reúne e interpreta la información respecto a la cantidad y calidad de lo que el estudiante ha aprendido. Es un instrumento de mejora de la enseñanza.

FORMAS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES.

Formas de evaluación participativa. ⁷

a-La **Autoevaluación.** Es realizada por el estudiante sobre su propio proceso de aprendizaje con la finalidad de mejorarlo. Desarrolla la capacidad de análisis y de



evaluación crítica. Permite al estudiante desarrollar una autoconciencia de sus logros y dificultades, de modo que oriente sus acciones para mejorar sus estrategias de aprendizaje. Permitiéndole analizar la información, ser exigente con lo que se obtiene y con lo que el mismo hace. La capacidad de autoevaluaciones es una destreza que se puede y debe adquirir muy temprano en la educación del adulto joven. Permite mantener niveles altos de exigencia personal y habilidad de poder evaluar su propio trabajo y mejorarlo en forma constante. Evita el auto contentamiento que no corresponde a la realidad.

El desarrollo de las normas y reglas básicas de razonamiento clínico, así como de las leyes de la lógica y causalidad, permite la adquisición de instrumentos de trabajo de por vida. Es a su vez un enorme estímulo profesional para docentes y estudiantes.⁷

b) La **Coevaluación**. Se realiza entre pares de estudiantes. Les permite desarrollar la capacidad de reconocer los logros y dificultades propios y de los demás. Se obtiene así un interaprendizaje que refuerza la mutua valoración. Esta es una práctica de evaluación que se está utilizando cada vez con mayor frecuencia en el aula, principalmente para aprender a trabajar en equipo e insertarse en grupos que no siempre van a estar en concordancia con las preferencias personales de cada integrante, sin embargo, se aprende a evaluar y a ser evaluado.

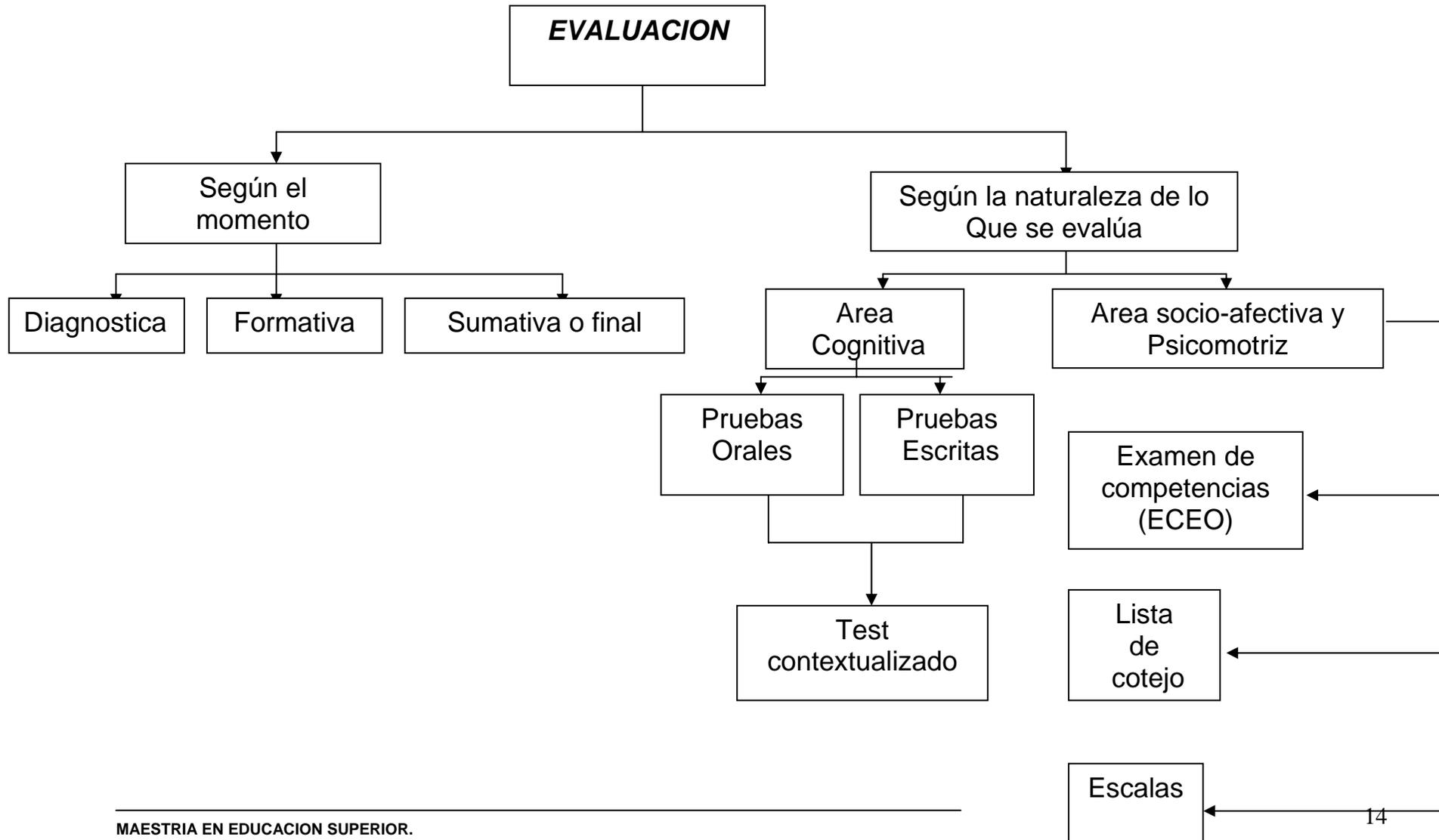
c) La **Heteroevaluación**. Referida cuando el docente evalúa al alumno, es la más utilizada en cualquier comunidad educativa y su implantación tan fuertemente arraigada está dada por la consecuencia natural de la relación maestro y aprendiz.

Se realiza cuando el evaluador tiene un nivel o función diferente al del evaluado; por ejemplo: la evaluación que el docente realiza al estudiante; la evaluación que realiza el estudiante sobre el desempeño docente; la evaluación que realiza la comunidad a los resultados del aprendizaje.





TIPOS DE EVALUACION.



MAESTRIA EN EDUCACION SUPERIOR.

ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE COMPETENCIA EN LA PRECLINICA Y PRACTICA CLINICA DE LOS COMPONENTES CURRICULARES QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA ORAL DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA DE LA UNAN-LEON. SEPTIEMBRE DEL 2007.



La evaluación Implica, detectar dificultades en el aprendizaje, sin intención de sancionar, registra de manera objetiva los errores, sin interpretación, para evaluar por proceso, y no el momento.

Es identificar y verificar los conocimientos en base de los objetivos y las habilidades; no con el fin de dar una calificación individual, sino de observar y analizar como avanzan los procesos de aprendizaje y de formación implementados.¹

Se realiza para generar conocimientos acerca del desarrollo de una actividad y de sus resultados, es el mecanismo regulador del sistema y, puede considerarse como el instrumento de control de la calidad, del producto resultante del proceso beneficiando, primariamente a los estudiantes, utilizándose para estimular prácticas de aprendizaje que incluyan la reflexión

La evaluación es un proceso, que comienza con una búsqueda de información valida y confiable, para formular juicios de valor que inciden en la toma de decisiones, comunicando los resultados a los evaluados con el propósito de ayudar a quienes intervienen es esa actividad.⁴

Esta etapa del proceso educacional, tiene por fin comprobar de modo sistemático en que medida se han logrado los resultados previstos en los objetivos especificados con antelación, esta actividad consiste en la atribución de un juicio de valor a una realidad observada.

Es importante tomar en consideración durante la realización de este proceso que:

- a) -Solo se puede evaluar lo que se puede observar.
- b) -Siempre hay que identificar y definir los objetivos que los estudiantes deben alcanzar al final de una actividad de formación.



- c) Los propósitos de la evaluación incluyen la identificación del progreso de los estudiantes y su nivel.
- d) Trascender los procesos de aprendizaje en sentido estricto, para penetrar en los contextos y condiciones en que dicho aprendizaje ocurre ⁴

La evaluación para ser válida debe cumplir 4 condiciones básicas en todas sus etapas (diseño, desarrollo, puntuación, aplicación de las conclusiones)

| | |
|--------------------------|--|
| DEBE SER UTIL | Proporciona la información que se necesita, en forma clara y oportuna. |
| DEBE SER FACTIBLE | Selecciona el método más pertinente para el contexto. |
| DEBE SER ETICA | Basada en el respeto por el otro. |
| DEBE SER EXACTA | Ser lo más objetiva acerca de las características del objeto que se está estudiando y reproducible en las mismas condiciones. |

COMPETENCIA

Hay que definir la competencia para poder medirla.

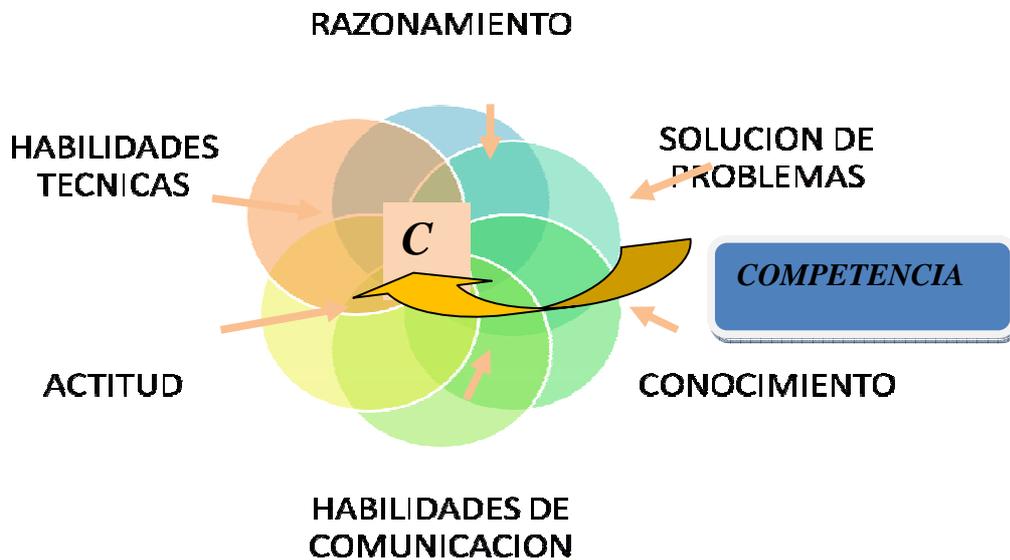
La competencia es un constructo complejo, multifacético, multivariado, multidimensional, a menudo en relación con una situación multidisciplinaria en particular en el campo de la odontología. Esta complejidad, crea desafíos enormes en lo que concierne a la evaluación. ⁴

Existen una variedad de definiciones de competencia, seleccionando para este estudio la definición de Kanen, siendo esta la siguiente.



COMPETENCIA Kanes (1992):

Grado de utilización de los conocimientos, habilidades y buen juicio, asociados a la profesión, en todas las situaciones que se puedan confrontar en el ejercicio de la práctica profesional.” la competencia profesional representa la capacidad de un profesional de utilizar su buen juicio así también los conocimientos, habilidades, actitudes asociadas a la profesión para solucionar los problemas complejos que se presentan en el campo de su actividad profesional.



Esta enumeración contiene todos los elementos que se deben “medir” cuando se desea evaluar la competencia, los elementos deben estar siempre contextualizados, asociados a una situación profesional. No hay que olvidar que la competencia no existe al exterior de un contexto particular y profesional. ²



Cómo se evalúa, depende del instrumento que aparezca como más apropiado y congruente con las estrategias pedagógicas utilizadas y, con lo que se desea medir. ³

EVALUACION BASADA EN LA COMPETENCIA: Se refieren al examen directo del desempeño del estudiante en tareas significativas, que son relevantes para la vida fuera de la escuela.

Es la comparación de las competencias de una persona, con los estándares de desempeño escrito.

La evaluación de competencias representa un compromiso, un consenso entre responsables, en este tema no existe una receta única ni un instrumento ideal. Si tenemos en cuenta que la utilidad de un instrumento esta representada por proporciones de confiabilidad, validez e impacto educativo, la proporción de cada uno de los elementos estará ajustada a la finalidad del mismo. ⁴

La evaluación basada en competencia presenta la DIFICULTAD de tener que planificar una evaluación y diseñar un instrumento, que permita englobar todos sus aspectos, definir el nivel de suficiencia de una competencia, puesto que su potencial es ilimitado con un mayor o menor grado de exigencia, y utilizar criterios teóricos en la definición de las competencias, que no tienen en cuenta la realidad en que se pretende enmarcar el proceso.

La evaluación de la competencia clínica consta de una parte teórica y otra práctica clínica. En el examen teórico se comprueba el nivel de conocimientos alcanzado y la capacidad para enfrentar el proceso para la solución de problemas clínicos. En el examen clínico se comprueba el nivel adquirido por el estudiante en las habilidades clínicas, mediante los diferentes modos de actuación médica. ³



Es necesario considerar el rendimiento alcanzado por un estudiante con el rendimiento que de él se espera, es decir, el rendimiento adecuado a sus condiciones. Esta es la llamada evaluación referida a criterio, ya que en este caso no hay una norma o nivel general como punto de referencia sino que es un criterio particular para cada caso.

CRITERIOS: Son reglas específicas utilizadas en la evaluación, pueden estar junto a una lista o gráfico con propósitos de facilitar la puntuación.

Estos grupos de criterios se denominan rubricas. Identifican y definen las metas educacionales.

Deben estar claramente definidos antes de la aplicación de la evaluación, que deben los estudiantes saber y saber hacer. Las tareas de evaluación deben incluir experiencias relevantes y representar los desempeños que se espera que los estudiantes logren. (Auténtica)

Estos criterios, tareas, procedimientos y usos deben ser transparentes, públicos, y, estar disponibles por adelantado, deben aplicarse consistentemente. Una vez definidos los elementos de competencia, estos deben precisarse en términos de: la calidad con que deben lograrse; las evidencias de que fueron obtenidos; el campo de aplicación; y los conocimientos requeridos. Estos son los componentes de la norma de competencia.

Al definir los criterios de desempeño, se alude al resultado esperado con el elemento de competencia y a un enunciado evaluativo de la calidad que ese resultado debe presentar. Se puede afirmar que los criterios de desempeño son una descripción de los requisitos de calidad para el resultado obtenido en el desempeño laboral; permiten establecer si el estudiante alcanza o no el resultado descrito en el elemento de competencia.



Los criterios de desempeño deben referirse, en lo posible, a los aspectos esenciales de la competencia. Deben, por tanto, expresar las características de los resultados, significativamente relacionados con el logro descrito en el elemento de competencia. Son la base para que un evaluador juzgue si un estudiante es, o aún no, competente; de este modo sustentan la elaboración del material de evaluación. Permiten precisar acerca de lo que se hizo y la calidad con que fue realizado, son los que nos van a permitir evaluar la capacidad del alumno.

Se redactan refiriéndose a un resultado e incluyendo un enunciado evaluativo sobre ese resultado.

Las competencias deben ser evaluadas en función a los indicadores de logro (criterios) que el docente formula, a partir de los aprendizajes a alcanzar. El indicador de logro es un referente que describe el aprendizaje y permite valorar el desempeño de los estudiantes; es objetivo y verificable, y tiene una función formativa.

La comprobación de las competencias profesionales desarrolladas por el alumno, se realiza a través de la ejecución individual de las habilidades y destrezas, los conocimientos y actitudes, que están contenidas en las actividades de evaluación diseñadas por el docente.

Para emitir el juicio de “competente” el alumno deberá cumplir con el 100% de las evidencias (por desempeño, por producto, de conocimiento y de actitudes) listadas en el apartado “evaluación de competencias” del programa de estudios

Si el alumno no cumple con el 100% de las evidencias el docente emitirá el resultado de “aun no competente.



La evaluación de las competencias también debe contemplar la actitud del estudiante frente a su proceso de aprendizaje. Para esto, se debe formular un indicador de logro (no más de uno) de tipo actitudinal por cada competencia, asegurándose que éste no exceda al 20% del total de indicadores.

Las técnicas de evaluación elegidas, son un medio para obtener información y no un fin en sí mismas. Deben guardar coherencia con el propósito de la evaluación y las características del aprendizaje. Estas técnicas de evaluación toman en consideración los siguientes aspectos:

Afectivo. Tiene que ver con el trato de la persona como ser humano donde la capacidad de comunicación es esencial.

Volitivo. Que desarrolla la capacidad de empeñarse en la búsqueda de la excelencia en la ejecución de los tratamientos de los pacientes.

Psicomotor. Se refiere al cómo, es decir a la destreza para actuar científica y tecnológicamente en el paciente.

Aptitud clínica. Capacidad del odontólogo para afrontar y resolver situaciones clínicas problemáticas, significa que el estudiante debe sopesar, discernir, elegir y decidir.

La aptitud clínica, es la capacidad para afrontar y resolver problemas clínicos, lo cual implica habilidades como la reflexión, donde se pone en juego el propio criterio. Si bien es difícil escudriñar todos los componentes del quehacer clínico, el desafío es buscar indicios que aporten una visión penetrante y esclarecedora de los acontecimientos, por lo que la manera de aproximarse a una evaluación de la aptitud clínica es mediante instrumentos sistematizados que amplíen las posibilidades, de los llamados de opción múltiple donde deberán marcar una de cinco alternativas, que exploran la capacidad de recordar escasamente otras habilidades de mayor relevancia o complejidad.¹¹

La aptitud clínica se evalúa a través de:



INDICADORES CLINICOS.

Al momento de diseñar los instrumentos de evaluación, se requiere la definición de indicadores que sean representativos del proceso educativo que se pretende evaluar.

PIRAMIDE DE LA COMPETENCIA (PIRAMIDE DE MILLER)



¿Donde se está actualmente respecto a la evaluación de competencias?



George Miller, ha desarrollado un modelo de competencia profesional representado por una pirámide compuesta de varios niveles. En la base se sitúan los conocimientos (el saber) sobre los que se apoya la competencia (el saber cómo). A un nivel superior se encuentra el desempeño (mostrar cómo) y finalmente la acción en la práctica real (el hacer). Este modelo resume bien el constructo de la competencia y permite operacionalizar su evaluación y en particular la elección de los instrumentos de medida.

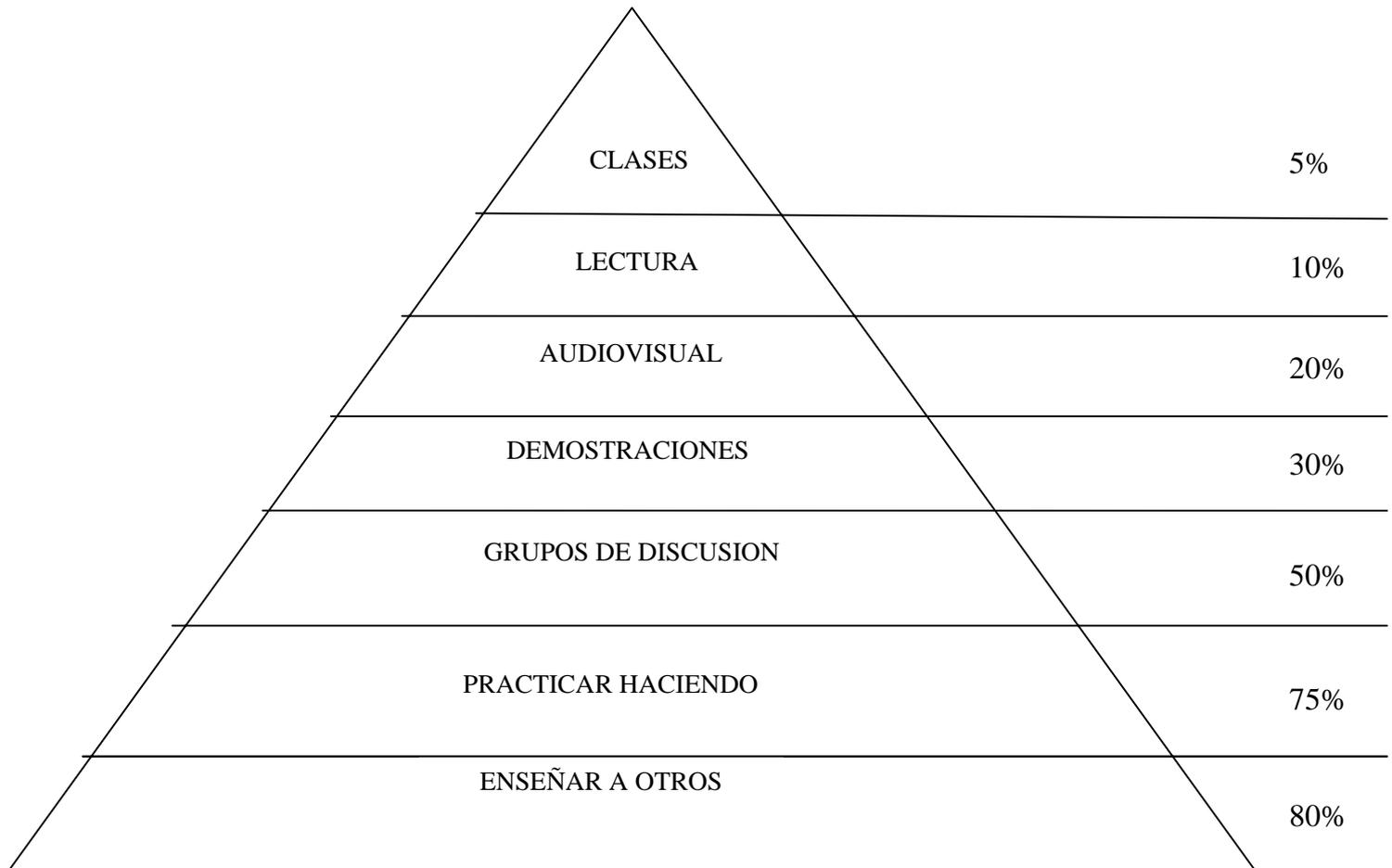
PIRAMIDE DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES



En esta pirámide se puede observar cuáles son los tipos de evaluación que deben utilizarse en cuanto se va escalando la misma, variando estos en la medida que se evalúa, conocimiento, competencia, actuación y práctica.



PIRAMIDE DE RETENCION DE LOS APRENDIZAJES



Fuente National Training Laboratories. Bethel, Maine. USA. ⁴

Es interesante observar en esta pirámide de los aprendizajes, que la mayor retención o aprendizaje del estudiante se logra cuando realiza actividades practicas 75%, no así cuando recibe clases, en las que actúa pasivamente, lográndose un nivel de retención de apenas un 5%, dentro de las novedades se puede observar que cuando más se aprende, es cuando se enseña, permitiendo dentro de los cambios curriculares que los



estudiantes jueguen un rol activo preparando charlas, seminarios, de los que serán responsables en diferentes momentos.

PREGUNTAS QUE SE HACEN CUANDO SE TRATA DE EVALUAR COMPETENCIA DENTRO DEL CONTEXTO DE LA DOCENCIA COMO UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL Y SOCIAL.

| | |
|---------------------------------|--|
| 1-¿Porque evaluar? | Para dar retroalimentación a los estudiantes. Con fines de toma de decisión Porque es “obligatorio”, con fines de promoción, etc. |
| 2-¿Que evaluar? | Lo que se dijo en clase, lo que esta en los apuntes, lo que aparece en los libros de texto recomendados, el “yo se” lo que los alumnos “deben saber” etc., pero como a menudo los objetivos de evaluación no han sido definidos al comienzo del curso, las respuestas son en general muy vagas.-Objetivos, propósitos, metas, habilidades. |
| 3-¿Quien evalúa? | Dependiendo del instrumento que se decida utilizar, pueden ser colegas, personas exteriores al sistema etc. |
| 4-¿Como se evalúa? | Con el instrumento mas apropiado y congruente con las estrategias pedagógicas utilizadas y con lo que se desea medir. |
| 5-¿Cuando se evalúa? | Está en relación con el momento ideal de la evaluación: exámenes parciales después de cierto periodo, exámenes semanales, exámenes terminales definidos en las microprogramaciones. |
| 6-¿Para quien se evalúa? | Hay que tener en cuenta la diferencia entre una evaluación con fines de promoción o de titulación al interior de una institución de enseñanza, un concurso por un puesto, un examen de certificación etc. |



INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

DEFINICIONES:

TECNICA: Es el procedimiento mediante el cual se llevara a cabo la evaluación del aprendizaje.

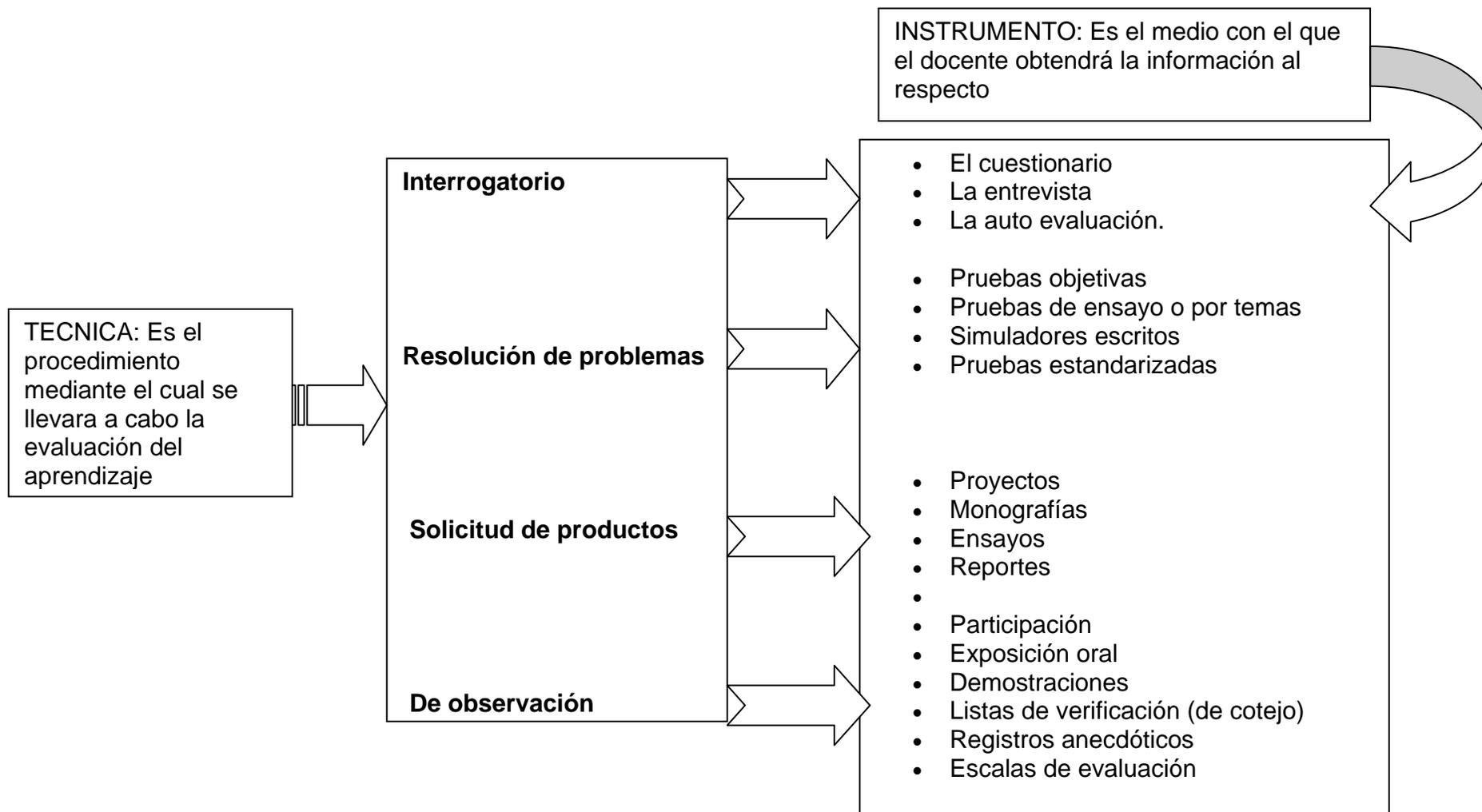
INSTRUMENTO: Es el medio con el que el docente obtendrá la información al respecto.

CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION:

| | |
|--------------------------------------|--|
| ALINEAMIENTO | Deben reflejar los fines o metas institucionales y ser congruentes con el sistema con el que el material fue aprendido |
| PUNTUACION | Para ser útil un instrumento de evaluación debe proporcionar una adecuada retroalimentación. Los criterios de puntuación deben seleccionarse sobre la base de los elementos que son mas importantes para alcanzar exitosamente las metas propuestas y no por que son los mas fáciles de evaluar. La puntuación debe representar la calidad del examen. |
| VALIDEZ | Un instrumento valioso es aquel que mide aquello que intentó medir. Para la evaluación de competencia clínica se basa en: 1- Habilidades que se desean evaluar. 2- Contenido clínico 3- El instrumento utilizado debe ser congruente con la Estrategia pedagógica utilizada. |
| CONFIABILIDAD O FIDELIDAD | Los instrumentos de evaluación confiables tienen resultados consistentes. |



TECNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES





DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION

El proceso de evaluación se inicia con la definición de lo que se va a evaluar, a partir del análisis de competencias y aprendizajes a lograr, propuestos en los Diseños Curriculares.

Las técnicas de evaluación elegidas, son el procedimiento para obtener información y no un fin en sí mismas. Deben guardar coherencia con el propósito de la evaluación y las características del aprendizaje.

Los instrumentos a utilizar para evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes son, adecuados a los criterios de evaluación, a los objetivos y contenidos.

El docente registra en los instrumentos, el cumplimiento o incumplimiento de los criterios de desempeño.

Los instrumentos de evaluación pueden utilizarse también para que el estudiante realice auto evaluaciones durante la formación de las competencias profesionales, a fin de que conozca sus carencias y fortalezas.

Las competencias deben ser evaluadas en función a los indicadores de logro que el docente formula, a partir de los aprendizajes a lograr.

El indicador de logro: es un referente que describe el aprendizaje y permite valorar el desempeño de los estudiantes; es objetivo y verificable, y tiene una función formativa. La evaluación de las competencias también debe contemplar la actitud del estudiante frente a su proceso de aprendizaje las que se definen como **HABILIDADES SICOAFECTIVAS O ACTITUDINALES** las que son relevantes a los valores humanos y permiten mejor interacción entre los sujetos, tales como, libertad, verdad, responsabilidad y amor.



Las actitudes nombran a la presencia de una disposición personal con un permanente espíritu de superación y actualización traducido en un efecto creativo, innovador y flexible para apuntar a un cambio personal, gremial y social como impacto inmediato y permanente. Añadiendo un plus de entusiasmo en hacer las cosas, aun las más sencillas

La importancia de la valoración de estas habilidades radica en que actualmente los profesionales de la salud son objetos de juicios y querellas, a menudo con razones totalmente validas, así que nos damos cuenta que no fue la observación de valores y cualidades personales, las que fueron evaluadas y que los conocimientos, que si se creyeron evaluados, no solo pasaron a ser obsoletos, sino que se olvidaron mucho antes de tener tiempo de usarlos. ⁷

Para su evaluación, se debe formular un indicador de logro (no más de uno) de tipo actitudinal por cada competencia, asegurándose que éste no exceda al 20% del total de indicadores.

Es indispensable explicitar la meta a alcanzar para lograr desarrollar los instrumentos necesarios y poder evaluar de la mejor manera el alcance de las competencias (objetivos).

Se debe tomar en consideración, que no por que se tengan algunos instrumentos a mano o porque se esté familiarizado con algunos de ellos, su utilización está justificada.

Los instrumentos seleccionados deben ser pertinentes a la competencia que se desea evaluar, coherentes con las estrategias de aprendizaje utilizadas durante el proceso enseñanza- aprendizaje, de manera que durante la elaboración de los mismos se debe tomar en consideración los siguientes cuidados:



Seleccionar los aspectos importantes a ser observados definidos en el perfil del profesional.

Determinar momentos de registro formal, para que no haya acumulación de información sin utilización inmediata.

Usar la observación en su función esencialmente formativa, esto es, que los datos sirvan para introducir mejoramiento en los procesos enseñanza aprendizaje.

Hacer de la observación un medio estimulante para la auto evaluación del alumno. Ser prudente, evitar generalizaciones e interpretaciones apresuradas.

Evitar juicios subjetivos de naturaleza personal

Mantener el dialogo entre observado y observador. A fin de detectar errores y realizar, mejoras que sean pertinentes para alcanzar los logros esperados.

Para la valoración del componente teórico debe utilizarse la siguiente tabla de especificaciones

TABLA DE ESPECIFICACIONES

| COMPETENCIA | CONTENIDO | NUMERO DE HORAS | % DEL TIEMPO TOTAL | NUMERO DE ITEMS | TIPO DE ITEMS | VALOR |
|-------------|-----------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------|-------|
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |
| | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
MACROPROGRAMACION DE COMPONENTES CURRICULARES PRACTICOS, PRECLINICOS Y CLINICOS
QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA ORAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

| COMPETENCIA | CONOCIMIENTO | HABILIDADES PROCEDIMENTALES | ACTITUDES |
|---|--|--|---|
| Realiza el examen clínico de la cavidad bucal y sus anexos. Elabora la historia clínica de forma secuencial y organizada, hasta culminar con la elaboración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento. | <ul style="list-style-type: none">☒ Disciplinas médicas básicas aplicadas a la Odontología.☒ Signos y síntomas de las enfermedades sistémicas. Historia clínica: conceptos, importancia, componentes, proceso de elaboración. <ul style="list-style-type: none">☒ Métodos de exploración física de órganos y sistemas vinculados al tratamiento odontológico. Anatomofisiología de la cavidad bucal y sus anexos. | <ul style="list-style-type: none">☒ Conoce y comprende la anatomía y funcionamiento de los órganos y sistemas del cuerpo humano y su relación con el sistema estomatognático, en su estado fisiológico y patológico.☒ Interpreta los signos y síntomas de las enfermedades sistémicas.☒ Aplica Técnicas de interrogación al paciente para obtener la información necesaria que contribuya al diagnóstico.☒ Aplica métodos de exploración física de órganos y sistemas vinculados al tratamiento odontológico. | <ul style="list-style-type: none">☒ Atento a las respuestas del paciente.☒ Metódico y respetuoso en la realización del interrogatorio y el examen clínico. Metódico en la realización de la Historia clínica. <ul style="list-style-type: none">☒ Acucioso al momento de realizar la exploración física. |



| COMPETENCIA | CONOCIMIENTO | HABILIDADES PROCEDIMENTALES | ACTITUDES |
|--|--|---|--|
| Realiza el examen clínico de la cavidad bucal y sus anexos Elabora la historia clínica de forma secuencial y organizada, hasta culminar con la elaboración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento. | <ul style="list-style-type: none">✘ Alteraciones de las estructuras de la cavidad bucal y sus anexos.✘ Signos y síntomas de las enfermedades bucales más frecuentes.✘ Medios auxiliares de diagnóstico y su interpretación.✘ Situaciones médicas de interés para la atención odontológica.✘ Procedimientos para la interconsulta y tránsito de pacientes. Proceso para el Diagnóstico y el pronóstico. | <ul style="list-style-type: none">✘ Identifica los estados normales y patológicos de las estructuras y funcionamiento de la cavidad bucal y sus anexos.✘ Realiza el diagnóstico presuntivo.✘ Utiliza los equipos e instrumentos necesario para establecer un diagnóstico y determinar el pronóstico.✘ Reconoce las Situaciones médicas de interés para la atención odontológica.✘ Realiza interconsultas y transfiere pacientes según el caso.Realiza diagnóstico oral definitivo y el pronóstico correspondiente. | <ul style="list-style-type: none">✘ Maneja confidencialmente los datos del paciente.✘ No prioriza costo sobre calidad de la atención.✘ Interactúa con otros profesionales de la salud.✘ Realiza interconsulta cuando es pertinente.✘ Responsable en la elaboración del diagnóstico diferencial.✘ Informa con tacto y ética, el diagnóstico definitivo al paciente.✘ Sensible ante los problemas de salud del paciente. |



| COMPETENCIA | CONOCIMIENTO | HABILIDADES PROCEDIMENTALES | ACTITUDES |
|---|---|---|--|
| Realiza el estudio radiográfico de la boca del paciente para obtener un diagnóstico. | <ul style="list-style-type: none">✘ Conocen los equipos radiográficos su cuidado y manejo.✘ Conoce los efectos adversos de las radiaciones.✘ Medios de protección contra las radiaciones.✘ -Aplica las técnicas de procesado de las radiografías así como el montaje radiográfico.✘ -Aplica las técnicas de toma de radiografías intraorales.✘ Conoce las técnicas extra orales.✘ Interpreta las radiografía intra y extra orales.✘ Técnicas intraorales en pacientes con capacidades diferentes, pacientes especiales (niños, edentulos entre otros).✘ Técnicas de localización o desviación del cono. | <ul style="list-style-type: none">✘ Utiliza el delantal de plomo, para protegerse de las radiaciones, así como las pantallas de protección y paredes de plomo.✘ Revela las radiografías obteniendo densidad y contraste que permite la visualización detallada de las estructuras orales normales y patológicas.✘ Obtiene radiografías intraorales con las estructuras a examinar centradas, definidas, sin elongaciones ni acortamientos y con contraste para obtener una interpretación radiográfica, que permita la comprobación del diagnostico presuntivo.✘ Identifica en la radiografía las estructuras normales y patológicas de la cavidad oral. Adapta las técnicas intraorales en pacientes con capacidades diferentes, pacientes especiales (niños, edentulos entre otros).✘ Aplica e interpreta las técnicas de localización o desviación del cono. | <ul style="list-style-type: none">✘ Consciente de la utilización de medios de protección.✘ Responsable en la obtención de radiografías centradas, definidas, sin elongaciones, acortamientos y con contraste. |



| COMPETENCIA | CONOCIMIENTO | HABILIDADES PROCEDIMENTALES | ACTITUDES |
|--|--|--|---|
| Realiza el tratamiento básico de las estructuras de protección e inserción del diente entre los alumnos del mismo curso y en pacientes. | <ul style="list-style-type: none">✘ Estructuras de protección e inserción del diente en estado fisiológico y patológico✘ Instrumental periodontal básico y quirúrgico.✘ Indicaciones del tratamiento de la enfermedad periodontal. | <ul style="list-style-type: none">✘ Reconoce las estructuras de protección e inserción del diente en estado fisiológico y patológico.✘ Utiliza el instrumental periodontal básico y quirúrgico.✘ Maneja el procedimiento de control de la biopelícula. (Placa dentobacteriana).✘ Aplica la técnica de raspaje y alisado radicular.✘ Selecciona y dosifica los fármacos como agentes antimicrobianos. | <ul style="list-style-type: none">✘ Responsable de su aprendizaje |



| COMPETENCIA | CONOCIMIENTO | HABILIDADES PROCEDIMENTALES | ACTITUDES |
|---|--|--|---|
| Realiza diagnostico, pronostico y plan tratamiento de endodoncia en dientes anteriores de pacientes que asisten a las clínicas multidisciplinaria, cumpliendo con todos los principios y pasos clínicos que exige el tratamiento | <ul style="list-style-type: none">✘ Tratamientos de las lesiones dentarias.✘ Fundamentos y principios de la endodoncia.✘ Patologías pulpaes y periapicales✘ Instrumentos y materiales de uso endodóntico.✘ Técnicas de tratamiento endodóntico | <ul style="list-style-type: none">✘ Realiza tratamiento de las lesiones dentarias.✘ Aplica los principios de la endodoncia.✘ Diagnostica las patologías pulpaes y periapicales.✘ Utiliza adecuadamente los instrumentos y materiales endodóntico.✘ Realiza tratamiento endodóntico en dientes anteriores | <ul style="list-style-type: none">✘ Acucioso, considerado y responsable en la ejecución del tratamiento endodóntico |



DISEÑO METODOLOGICO

Definidas las competencias a evaluar que se encuentran descritas en el diseño curricular 2008 de la Facultad de Odontología y que están en correlación con las competencias que se desarrollan en los componentes curriculares que se imparten en el departamento de medicina oral se seleccionaron las siguientes:

- 1- Diseña, coordina y ejecuta programas de promoción y protección específica de la salud bucal a nivel del individuo y la comunidad.
2. Realiza el diagnóstico y pronóstico del estado de salud bucal del paciente.
3. Brinda atención odontológica integral a los diferentes grupos etáreos y poblacionales en un nivel particular e institucional.

Las que tienen componentes teórico-práctico, y se puede evaluar la aptitud y actitud clínica, puesto que los estudiantes se enfrentan a las prácticas específicas de su profesión, donde deberán, no solo, demostrar qué conocimientos poseen, sino también, saber cómo actuar y demostrar cómo lo harán. La evaluación de su formación se convierte entonces en un verdadero desafío.

En la Facultad de odontología, los estudiantes trabajan directamente con sus pacientes, una vez que inician sus clínicas, a partir de III Curso. Si bien, a través de su formación como alumnos, en su práctica cotidiana deben resolver situaciones clínicas, siempre cuentan con la supervisión del docente a cargo, en la evaluación de competencia, se dejara que ellos resuelvan por si mismo los problemas que presenta el paciente, durante el semestre en cada procedimiento que realice, y al finalizar el mismo, con un examen práctico, enfrentándose a la realidad profesional, y situándose en un lugar de protagonistas activos frente a su propio aprendizaje. Esto supone en sí mismo todo un aprendizaje.



Para tal efecto, se elaboran instrumentos de evaluación de competencia, con la mayor objetividad posible, en donde el estudiante se enfrenta con una situación clínica a través de la práctica, con la finalidad de evaluar sus habilidades para resolver los problemas planteados en determinada situación.

Para el diseño del mismo se seleccionan las competencias profesionales que serian definidas en términos de objetivos para ser evaluadas

Para constatar que los objetivos son alcanzados, se evalúa a los estudiantes a través de **exámenes escritos** utilizando una tabla de especificaciones (instrumento válido para evaluar conocimientos pero no la competencia clínica), en donde se consideren casos clínicos que pueden ser de los que se presentan en la clínica o casos hipotéticos más frecuentes en la práctica clínica, elaborados por los docentes, con preguntas de razonamiento, y **observación directa de conductas (procedimiento)**, donde hay un observador (docente) con un instructivo y una lista de cotejo previamente elaborada .⁶

Se elabora una lista de cotejo, {Que consiste en un listado de aspectos a evaluar (contenidos, habilidades conductas etc.) es entendida básicamente como un instrumento de verificación. Es decir actúa, como un mecanismo de revisión durante el proceso de enseñanza aprendizaje de ciertos indicadores prefijados y la revisión de su logro o de la ausencia del mismo. Permitiendo intervenir durante el proceso enseñanza aprendizaje realizando ajustes del procesos enseñanza-aprendizaje.

Posee 2 componentes:

- 1) Listado de indicadores y
- 2) Un rango de criterios de evaluación, que se pueden agrupar en una sola columna o en varias si el caso así lo amerita, la que es una guía de observación o instrumento que verifica el desempeño y actitudes relacionada a la ejecución de una actividad, esta es pensada con mucho detenimiento, y con la colaboración de los docentes de los diferentes colectivos de las asignaturas, para destacar los



pasos a seguir, en esta lista, se marcan los ítems que el alumno cumple de manera correcta, por supuesto que para su ejecución se requiere de un observador calificado que en este caso será el docente o tutor responsable de los alumno asignados.

Se consideran las claves de respuesta, estableciendo las respuestas correctas y los puntajes de antemano, (ESCALAS DE EVALUACION NUMERICAS En las que Los rasgos a evaluar se enuncian en oraciones precedidas de valores numéricos (se aconseja un máximo de 10). Se les brinda los valores de:

- (5)-Excelente;
- (4)-Muy Bien;
- (3) Bien;
- (2)-Regular;
- (1)-Mal.⁸

Permitiendo cumplir con el criterio de objetividad de la evaluación y se explicara a cada estudiante el tipo de evaluación, sus características y dinámica de funcionamiento aclarándole las dudas.

Se implementara también los métodos de autoevaluación y coevaluación, con el fin de que sean los estudiantes quienes determinen la cantidad de conocimientos adquiridos

Finalizada la experiencia de evaluación, se administrara una encuesta de opinión a los alumnos.

Evaluar a los alumnos en su desempeño requiere de un sistema complejo, ya que ningún instrumento por sí solo permite abordar la complejidad de la competencia clínica.

⁸ Garcia



La evaluación del desempeño es puesta a prueba, en una variedad de situaciones, donde no sólo se cuenta con una sólida base teórica sino que, se debe demostrar solvencia, en los procedimientos a utilizar, superando el abismo existente entre formación y empleo, entre teoría y práctica, entre el saber sobre las cosas y el saber hacerlas, entre el saber recibido (de otro) y el saber apropiado, por uno mismo ⁵

La implementación de esta experiencia en el contexto de la Universidad y en particular, de la Facultad de Odontología obliga a repensar a todos los involucrados, las relaciones en el aula y clínicas, en particular el lugar del docente y del estudiante y fundamentalmente, el lugar del saber cómo saber, (conocimiento) cómo saber hacer, (procedimiento) cómo saber ser, (atributo). A través de la información que se obtiene del desempeño de los estudiantes en las competencias clínicas, permitirá conocer cuáles son sus dificultades y de esta manera dar retroalimentación a la propuesta de enseñanza, modificando, si fuera necesario, sus contenidos y/o estrategias.

Las habilidades de comunicación a menudo no son abordadas como un contenido específico de la carrera, por lo que deberán ser consideradas durante la evaluación de nuestros estudiantes, pues son indispensables para el buen desempeño de los mismos, ya que permiten, una mejor relación odontólogo paciente, en donde este brinda la información requerida, para la obtención de un diagnóstico acertado, el éxito y sostenimiento de los tratamientos odontológicos sugeridos, además debe incluirse la comunicación docente estudiante, por tanto se tomarán en consideración durante el proceso evaluativo.

Una vez diseñado los instrumentos de evaluación en colaboración con los profesores principales y colectivos docentes, serán aplicados a los estudiantes de III y IV Curso en los componentes curriculares impartidos por el Departamento de Medicina Oral, los cuales son: Endodoncia. Periodoncia, Propedéutica Clínica, Radiología.



CONCLUSIONES

- 1- La evaluación de competencia en la Facultad de Odontología, es un procedimiento nuevo, que requiere de cambios de paradigmas educativos, tanto del docente, que ve la evaluación como un ejercicio administrativo que cumplir, como del estudiante, que solo considera las notas o calificaciones, para poder promover, por lo que se requiere de una compenetración de todos para considerarla como evaluación del proceso enseñanza aprendizaje.
- 2- La evaluación debe considerar, no solo aspectos cognitivos y procedimentales, sino que también habilidades actitudinales, que es lo que constituye el punto principal en los nuevos paradigmas.
- 3- Se pueden realizar instrumentos de evaluación procedimental y actitudinales de manera fusionada .ya que durante la realización de los procedimientos pueden evaluarse simultáneamente el comportamiento o actitud de los estudiantes además que según “García” la evaluación de las actitudes no debe sobrepasar. un indicador de logro (no más de uno) de tipo actitudinal por cada competencia, asegurándose que éste no exceda al 20% del total de indicadores
- 4- Los docentes, deben conocer a profundidad los instrumentos de evaluación, realizando sesiones de unificación por colectivos para aplicarlos y mejorar los procesos enseñanza aprendizaje.
- 5- El proceso de evaluación debe ser personalizado, y, de acuerdo a las actitudes y aptitudes de cada alumno, reconociéndoles sus aciertos y recomendándole las correcciones que deben realizar cuando no logran demostrar su competencia a fin de mejorar. Para tal efecto se requiere de una perfecta comunicación docente- estudiante.



- 6- El proceso de evaluación, es un campo que necesita desarrollarse, ya que falta mucho por hacer en este aspecto, afectando esto el nivel de preparación de los egresados.
- 7- Ninguna técnica de evaluación por si sola, es suficiente para medir los aprendizajes de los estudiantes globalmente.
- 8- La autoevaluación y coevaluación realizada a conciencia por los estudiantes, orientada y evaluada por el docente, es el mejor parámetro para evaluar realmente la cantidad de aprendizaje adquirido para el mejor desarrollo de su competencia. (el estudiante reconoce cuales son sus debilidades y fortalezas)
- 9- Se requiere la cultura de evaluación del docente, por parte de los estudiantes, (cambio de paradigma), en los diferentes procesos enseñanza aprendizaje en los que participa, a fin de detectar las fallas en las que se incurren con el objetivo de mejorarlas, para obtener profesionales de mejor calidad.



RECOMENDACIONES

- 1- Elaborar en la Facultad de Odontología, “El reglamento Interno de evaluación”.
- 2- Capacitar a docentes y estudiantes dentro del nuevo enfoque de competencia.
- 3- Divulgar a nivel de los docentes, las investigaciones sobre evaluación que se hayan realizado en el país, ya que estas se encuentran contextualizadas y serian aplicadas en nuestra realidad.
- 4- Promover la elaboración de instrumentos de evaluación de competencia por componentes curriculares, en los otros Departamentos de la Facultad de Odontología.
- 5- Para la evaluación de competencias, en los componentes curriculares clínicos, utilizar la elaboración de casos, para diagnosticarlos y proponer tratamientos según el diagnostico establecido, utilizando preguntas de Razonamiento.
- 6- Para la evaluación de habilidades procedimentales y actitudinales, elaborar una lista de cotejo, con criterios claramente definidos, de acuerdo a la técnica a aplicar, estos deberán ser conocidos por los estudiantes con anticipación.
- 7- En relación a la evaluación de competencias, realizarla en las clínicas multidisciplinarias paulatinamente durante el semestre con los pacientes que los estudiantes atienden, utilizando los instrumentos de evaluación realizados para cada componente, y al finalizar el mismo, que el estudiante realice todo el procedimiento en una misma sesión, en las actividades prácticas programadas que tienen una duración de 4 horas, para observar si la competencia fue alcanzada o no.
- 8- Crear una comisión para el monitoreo y evaluación de las practicas clínicas, que garanticen la supervisión e implementación de las diferentes técnicas de evaluación.
- 9- Revisar periódicamente los Instrumentos de evaluación, con la participación de los colectivos docentes a fin de mejorarlos.



BIBLIOGRAFIA

I- MARCO DE REFERENCIA INSTITUCIONAL Y ARTICULOS DE REVISTAS EN FORMATO ELECTRONICO.

- 1- OTÁLVARO CASTRO JÁCOME LIEVANO S, G J, **Exámenes de calidad de la educación superior ECAES para odontología 2003** sección No2 capitulo 3 referentes conceptuales de la prueba Equipo coordinador del proyecto Bogota D, C junio 7 / 2003 Documento de fundamentación de la prueba
<http://www.pedagogica.edu.co:8080/pgil/storage/ps/numeros/pedysab19final.pdf>

- 2- RÍOS GONZÁLEZ Y. FERRER HURTADO O, QUIÑONES MACEO . **Las habilidades del facilitador en la evaluación del aprendizaje del residente de estomatología general integral** <http://www.odontologia-online.com/casos/part/YRG/YRG02/yrg02.html>.

- 3- MUÑOZ CANO J. M, MALDONADO SALAZAR T, AVALOS DÍAZ C, JIMÉNEZ SASTRE A, **Guía para la evaluación del desempeño**. Para titulación de la licenciatura de médico cirujano de la ujat. Primera edición, marzo del 2007 Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, División Académica de Ciencias de la Salud. ISBN en trámite.
http://www.salud.ujat.mx/Licenciaturas/Med_cirujano/Publicaciones/guia_evalua_desempeno.pdf



- 4- FINKELSTEIN C GARDEY M, F DE PRELIASCO V, **Una experiencia de evaluación de desempeño en la Cátedra de Odontopediatría de la Facultad de Odontología**

- 5- FEVEREIRO, 2001 167, **A performance appraisal experience in the discipline of Pediatric Dentistry at the School of Dentistry.**

- 6- N. MENDEL, J. FUKS, T. LEVY, M. FERNÁNDEZ. V. F. DE PRELIASCO, A. AMANTEA **Examen clínico objetivo y estructurado (ECO): una propuesta innovadora en la evaluación de la Odontopediatría.** Cátedra de Odontología Integral Niños de la Facultad de Odontología, UBA. Área de Educación Odontológica y Asistencia Pedagógica de la Facultad de Odontología UBA Disponible en <http://www.odon.uba.ar/revista/2005vol20num49/docs/FOUBA-2-2005-MENDEL.pdf>
<http://www.odon.uba.ar/revista/2005vol20num49/indice.htm>

- 7- VENTURELLI J. EDUCACIÓN MEDICA: **Nuevos enfoques, metas y métodos** 2ª ED. Inminencia y necesidad del cambio en el camino de la equidad, calidad y eficiencia de una salud para todos Organización Panamericana de la salud Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud.-La evaluación en el proceso de formación de los profesionales médicos. Principios de evaluación formativa p.164-88

- 8- GARCÍA-GARRO AJ, RAMOS-ORTEGA G, LEÓN-PONCE MA, OLVERA-CHÁVEZ A. **Instrumentos de evaluación** Rev Mex Anest 2007; 30 (3): 158-164 <http://www.medigraphic.com/espanol/e-htms/e-rma/e-cma2007/e-cma07-3/em-cma073f.htm>



- 9- DÍAZ-BARRIGA, F. Y HERNÁNDEZ, G. (2002). **Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo.** Una interpretación constructivista. McGraw-Hill. México

II- INSTRUMENTOS DE EVALUACION A TRAVES DE COMPETENCIAS.

10- JESSICA RAMIREZ-EDUARDO SANTANDER U.

- 11- ZEPEDA G. RODRIGUEZ I. CABRERA J. **Instrumentos de evaluación de las prácticas clínicas de la carrera de medicina. Unan-León** Agosto 2006 [Tesis para optar al título de Máster en Educación Superior en Salud.].

III- SISTEMA DE CREDITOS ACADEMICOS



ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
METODOS DE EVALUACION DE LOS COMPONENTES CURRICULARES
DE LA PRECLINICA Y PRACTICA CLINICA
QUE SE IMPARTEN EN EL DEPARTAMENTO DE MEDICINA ORAL.

| QUE EVALUAR | COMO EVALUAR | | | | QUIEN EVALUA | CUANDO EVALUAR | |
|---------------------|--|---|--|---|------------------------------------|--|---|
| COMPETENCIA | Examen oral | -Pruebas Cortas -Test contextualizado. | Casos clínicos con preguntas de razonamiento | Evaluación practica en pacientes atendidos en las clínicas multidisciplinarias de la Facultad de Odontología. | Autoevaluación Coevaluación | -Estudiante evaluado. -Persona capacitada en este caso el tutor a cargo. -Compañeros | -Durante todo el semestre por cada procedimiento realizado por el estudiante. -Al finalizar el semestre con un examen clínico practico |
| CONOCIMIENTO | -Exámenes escritos, utilizando -Tabla de especificaciones -Test contextualizados | | Casos clínicos con preguntas de razonamiento | -Resolución de problemas. -Casos clínicos planteados en determinada situación | Autoevaluación Coevaluación | -El estudiante evaluado que a la vez se evalúa. -Persona capacitada en este caso el tutor. -Los compañeros | Durante el semestre a través de tres exámenes parciales estipulados por la institución |



| QUE EVALUAR | COMO EVALUAR | | | QUIEN EVALUA | CUANDO EVALUAR | |
|----------------------------------|--------------|-----------------|--|------------------------------------|--|--|
| ACTUACION HABILIDADES | Observación | Lista de cotejo | Evaluación practica en pacientes atendidos en las clínicas multidisciplinarias de la Facultad de Odontología | Autoevaluación Coevaluación | -Estudiante evaluado. -Persona capacitada en este caso el tutor a cargo. -Compañeros | -Durante todo el semestre por cada procedimiento realizado por el estudiante. -Al finalizar el semestre con un examen clínico practico de 4 horas |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNAN-LEON.
INSTRUMENTO DE EVALUACION DE COMPETENCIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE-----

FECHA-----

DOCENTE-----

| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|---|---|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| Elabora la historia clínica de forma secuencial y organizada, hasta culminar con la elaboración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento | Registro de Historia clínica ordenada, detallando los siguientes aspectos: -Anamnesis redactada en la historia clínica. Incluye datos generales, motivo de la consulta, historia de la enfermedad actual, historia bucodental, historia médica anterior, historia familiar, historia personal y social, revisión de órganos y sistemas | | | | | |
| | -Examen físico del paciente redactado, utilizando los medios de inspección, percusión, palpación y auscultación | | | | | |
| | -Examen físico del paciente redactado, utilizando los medios de inspección, percusión, palpación y auscultación. | | | | | |
| | Examen clínico bucal redactado, en la historia clínica, diferenciando las estructuras normales de las patológicas, describiendo solo la información relevante para el diagnóstico. | | | | | |



| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|---|--|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| Elabora la historia clínica de forma secuencial y organizada, hasta culminar con la elaboración del diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento | Exámenes complementarios indicados en base al análisis de la información registrada en la historia clínica | | | | | |
| | Diagnóstico redactado, en base al conocimiento previo de las diferentes patologías bucales y de la información recopilada en la historia clínica | | | | | |
| | Pronostico establecido y redactado, en la historia clínica tomando en consideración los factores determinantes | | | | | |
| | Plan de tratamiento elaborado por fases | | | | | |
| | ACTITUDINAL. Establece la comunicación clínico paciente. | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNAN-LEON.

INSTRUMENTO DE EVALUACION DE COMPETENCIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE-----

FECHA-----

DOCENTE-----

| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|---|--|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| Realiza el estudio radiográfico de la boca del paciente para obtener un diagnóstico | Utiliza medios de protección contra la radiación tales como: delantal de plomo, pantallas de protección y paredes de plomo | | | | | |
| | Radiografías intraorales de calidad: - Procesadas con densidad, contraste y definición, que permita la visualización detallada de las estructuras orales normales y patológicas | | | | | |
| | -Imagen centrada, definida, sin elongación ni acortamientos | | | | | |
| | Identifica en la radiografía intra y extra oral, las estructuras normales y patológicas con fines diagnósticos. Reportándola por escrito | | | | | |
| | Radiografía de calidad utilizando técnica de desviación del cono para localizar objetos vestibulares y linguales | | | | | |
| | ACTITUDINAL. Acucioso en la obtención de información de las radiografías | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNAN-LEON.
INSTRUMENTO DE EVALUACION DE COMPETENCIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE-----

FECHA-----

DOCENTE-----

| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|--|--|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| Realiza diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de endodoncia en dientes anteriores de pacientes que asisten a las clínicas multidisciplinarias, cumpliendo con todos los principios y pasos clínicos que exige el tratamiento | Registro de la Historia clínica completa. (General y de endodoncia) | | | | | |
| | Presentación y discusión del caso clínico. | | | | | |
| | Diagnóstico y pronóstico del caso redactado en el expediente clínico | | | | | |
| | Plan de tratamiento elaborado, por fases y citas | | | | | |
| | Anestesia aplicada, en caso necesario. | | | | | |
| | Diente a tratar, con aislamiento absoluto del campo operatorio | | | | | |
| | Corona libre de caries y de restauraciones defectuosas | | | | | |
| | Acceso directo al foramen apical, utilizando el explorador endodóntico o una toma radiográfica | | | | | |
| | Biopulpectomía realizada en caso necesario. | | | | | |



| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|--|--|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| Realiza diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de endodoncia en dientes anteriores de pacientes que asisten a las clínicas multidisciplinarias, cumpliendo con todos los principios y pasos clínicos que exige el tratamiento | Contenido séptico del conducto neutralizado en necropulpectomía. | | | | | |
| | Radiografía con lima ajustada en el conducto, hasta la u-cdc | | | | | |
| | Radiografía con cono de gutapercha hasta la u-cdc, cumpliendo con las pruebas visual y táctil. | | | | | |
| | Radiografía que muestra obturación densa hasta longitud de trabajo | | | | | |
| | Restauración estética y funcional del diente tratado endodónticamente | | | | | |
| | ACTITUDINAL | | | | | |
| | Considerado con el paciente tratándolo como ser humano. | | | | | |
| | Cuidadoso en la elaboración del diagnóstico y plan de tratamiento. | | | | | |
| Acucioso en la ejecución del tratamiento. | | | | | | |



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNAN-LEON.
INSTRUMENTO DE EVALUACION DE COMPETENCIA

NOMBRE DEL ESTUDIANTE-----

FECHA-----

DOCENTE-----

| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|---|--|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| -Realiza el tratamiento básico de las estructuras de protección e inserción del diente entre los alumnos del mismo curso y en pacientes | Anamnesis, examen clínico y periodontograma elaborado e interpretado | | | | | |
| | Examen radiográfico y exámenes complementarios indicados e interpretados | | | | | |
| | Diagnostico del estado periodontal del paciente emitido | | | | | |
| | Pronostico individual y general del paciente, elaborado. | | | | | |
| | Plan de tratamiento periodontal elaborado por fases y citas. | | | | | |
| | FASE DE URGENCIA, SISTÉMICA E HIGIÉNICA CUMPLIDAS. | | | | | |
| | Dolor del paciente eliminado. | | | | | |
| | Interconsulta realizada. | | | | | |
| | Paciente educado en salud. | | | | | |



| COMPETENCIA | INDICADOR | SUFICIENTE | | | INSUFICIENTE | |
|--|---|------------|------|-----|--------------|-----|
| | | E 5 | MB 4 | B 3 | R 2 | M 1 |
| -Realiza el tratamiento básico de las estructuras de protección e inserción del diente entre los alumnos del mismo curso y en pacientes. | Nivel de placa bacteriana reducida. | | | | | |
| | Extracciones indicadas realizadas. | | | | | |
| | Tártaros supra e infra gingival eliminados. | | | | | |
| | Superficies dentarias pulidas. | | | | | |
| | Reevaluación realizada. | | | | | |
| | ACTITUDINAL Medidas de bioseguridad implementadas | | | | | |